

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

## **ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES**

Acta de la sesión ordinaria del día 03 de JUNIO de 2020

En la ciudad de Bernal, el día 03 del mes de junio de 2020, siendo las 14:00 horas, se reúne en la modalidad virtual el Consejo de Escuela de la Escuela Universitaria de Artes de la Universidad Nacional de Quilmes, presidido por el Director de la misma, Lic. Diego Romero Mascaró, con la asistencia de los Consejeros de Escuela por el Claustro Docente, Profesores Raúl Lacabanne, Jorge Núñez y Manuel Eguía, por el Claustro Estudiantil Agustina Soglia, por el Claustro de Graduados, Nicolás Ortega; y estando presentes los Directores de Carrera, Profesores Marcelo Martínez, Ileana Matiasich, María Valdéz, Julia Augé, Ero Pesquero, Martín Matus, Bárbara Bilbao, Martín Proscia y Esteban Calcagno.

Los consejeros aprobaron el acta de la sesión ordinaria del día 30 de abril de 2020.

### **1.- Informe del Director**

Inicia la sesión expresando su satisfacción al observar el papel que desarrolla la Universidad Nacional de Quilmes frente a la situación de pandemia, mencionando de manera especial al Departamento de Ciencia y Tecnología, la Carrera de Enfermería y el centro de Aislamiento montado en el predio y que actualmente se encuentra funcionando en su plenitud, por lo que manifiesta su sentimiento de orgullo. En este sentido plantea que lo que se deberá precisar es lo que sucederá el día posterior a la finalización de la situación que nos ha colocado en esta coyuntura y en la que se ha sabido estar a la altura, hecho demostrado en que la UNQ ha continuado

funcionando y apuesta a la formación de recursos humanos, lo que luego redundó en un desempeño altamente positivo en comparación con otros países y sistemas.

Menciona como otro punto destacable que han sido aprobadas las cinco presentaciones de proyectos de práctica profesional, saludando y extendiendo su felicitación a quienes se encuentran a cargo de los mismos, ya que estas presentaciones se encuentran entre las seis de mejor puntaje de toda la Universidad.

Por último, informa con orgullo que ya se encuentra disponible el último desarrollo tecnológico de la Escuela Universitaria de Artes, la plataforma SAGORA para la producción de música en forma remota, que ya está disponible y que a la fecha, luego de una semana de su lanzamiento, ha registrado más de ocho mil descargas en 34 países, constituyéndose en una solución ofrecida por la Universidad Nacional de Quilmes en forma totalmente gratuita.

## 2.- Luego los Consejeros de Escuela

- Aprobó el Proyecto de Seminario de Investigación estudiante Renzo Leveroni Torres.
- Aprobó el Plan de Trabajo Final Integrador de la estudiante Rina Anaya Villalba.
- Aprobó el Plan de Trabajo Final Integrador de las estudiantes Erika Lucía Benítez y Mayra Denise Franco.
- Aprobó la Integración del jurado para la evaluación de la tesis de la estudiante Valeria Sol Gómez.
- Aprobó la incorporación de modificaciones a la Oferta Académica de las Carreras de la Escuela Universitaria de Artes correspondiente al Ciclo Lectivo 2020.
- Aprobó la convocatoria a presentación de postulaciones para el otorgamiento de Becas 2020- 2021.-

**3.-** El Consejo de Escuela fijó su próxima reunión ordinaria para el día 08 de julio de 2020 a las 14:00 hs.